San Antonio del Tequendama, 07 de mayo de 2026

Oficio SPDT N° 0438

Señor
UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA
Atn. Oscar Nolberto Saldaña Barbosa
Subdirector de Reducción
Email: deira.melo@cundinamarca.gov.co

Referencia: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO U.A.E.G.R.D.-CD-CVI-134-2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARA Y EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA"

Asunto: Solicitud de Aprobación de Acta de mayores cantidades e ítems no previstos.

Respetuoso saludo

En el marco de la ejecución del convenio U.A.E.G.R.D.-CD-CVI-134-2025, suscrito entre el Municipio de San Antonio del Tequendama y la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, y en el ejercicio de su ejecución se cuantifican las cantidades de obra allegadas por el contratista CONSROCIO TALUDES 2025 se identifica la modificación de cantidades de obra, adicional la inclusión de ítems no previstos, acorde a lo anterior y en el entendido que dentro del convenio la clausula segunda en las condiciones técnicas exigidas están claramente definidas las actividades a ejecutar y las cantidades de cada una acorde a esto se requiere necesario contar con la aprobación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARA. Toda vez que los estudios, diseños, presupuestos y demás insumos técnicos que soportan el convenio y el contrato fueron suministrados por U.A.E.G.R.D.

Para su aprobación se adjunta:
- Acta de mayores cantidades e ítems no previstos (pdf, xlsx)
- Topografía Acad topo muro gav-top 1 (pdf)
- Topografía Acad topo muro gav-top 2 (pdf)
- Informe muros de contención

A continuación, la trazabilidad

(Supervisor) Solicitud Balance mayores y menores cantidades	09 de febrero de 2026	Durante recorrido de obra en compañía de personal de la unidad administrativa para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca se solicita el balance me mayores y menores cantidades, en dicha acta el contratista manifiesta la necesidad de ítems no previstos.
(Supervisor) Reiteración Solicitud Balance mayores y menores cantidades	16 de febrero de 2026	Durante el comité de obra sostenido entre el contratista y la secretaria de planeación se reitera el compromiso sostenido por el contratista en el

		comité realizado el 09 de febrero de 2026.
(Contratista) Radicación de Balance de mayores y menores cantidades	16 de marzo de 2026	El contratista radicó el balance de mayores y menores cantidades, incluyendo ítems no previstos y modificación de cantidades.
(Supervisor) Comunicado respuesta Balance de mayores y menores e inclusión de ítems no previstos mediante	30 de marzo de 2026	Se remiten observaciones descritas en el comunicado anexo. comunicado SPDT 0283.
(Contratista) Respuesta del contratista a las observaciones realizadas por la supervisión	14 de abril 2026	Se anexa como anexo la respuesta.
(Comité) Se realiza comité virtual	28 de abril 2026	Se realiza comité técnico con especialistas del contratista. Se anexa acta.
(supervisor) Observaciones a los compromisos de radicados por el contratista	30 de abril de 2026	Se realizan observaciones a la documentación radicada por el contratista mediante comunicado SPDT No 0422

Con lo anterior, se deja identificada la trazabilidad del Acta de Mayores Cantidades e Ítems No Previstos, junto con las respectivas observaciones formuladas durante la revisión realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del municipio de San Antonio del Tequendama.

Sin otro particular.

SALUA YOHANA NIETO BOTIA
Secretaria De Planeación Y Desarrollo Territorial

Anexo:
Para aprobar:

- Acta de mayores cantidades e ítems no previstos (pdf, xlsx)
- Topografia Acad topo muro gav-top 1 (pdf)
- Topografía Acad topo muro gav-top 2 (pdf)
- Informe muros de contención

Trazabilidad

- Acta 9 de febrero de 2026
- Comité de obra 16 de febrero de 2026
- Radicado contratista 16 de marzo de 2026
- SPDT 0283.
- Respuesta contratista 14 de abril 2026
- Acta comité virtual 28 abril 2026

PROYECTO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Johon Edinson Jimenez Villamarin	Nombre: Yohana Nieto Botia	Nombre: Yohana Nieto Botia
Cargo: Profesional de Apoyo	Cargo: secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Cargo: secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Fecha: 07/05/2026	Fecha: 07/05/2026	Fecha: 07/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		